El Doncello Caquetá, noviembre de 2026

Doctor
JAIR DIAZ DIAZ
Alcalde Municipal El Doncello

Ref. Presentación de Propuesta económica

Cordial saludo

Yo **MARIA DEVORA BALANTA MONTAÑO**, identificada con cedula de ciudadanía N. **40.780.166** expedida en Florencia residente en la Carrera 5 N 13 55 B/Villa Colombia con teléfono celular N. 312 3518999 actuando en nombre propio, de manera comedida me permito presentar oferta económica para un Contrato de Prestación de servicios de Apoyo a la gestión cuyo objeto seria **"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO MONITOR DE LAS ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA DE FUTBOL Y MONITORA DE PATINAJE COMO PROMOCION DE LA ACTIVIDAD FISICA, RECREACION Y EL DEPORTE EN EL MUNICIPIO DE EL DONCELLO CAQUETA".**

1. ACTIVIDADES ESPECIFICAS A DESARROLLAR

1. Apoyar el desarrollo y estimulación psicomotor de los niños, niñas y adolescentes a través de la práctica y entrenamiento deportivo desde las escuelas de formación deportiva de Fútbol y patinaje en el municipio de El Doncello Caquetá
2. Apoyar la creación de encuentros deportivos para niños, niñas y adolescentes como motivación para garantizar continuidad de los procesos formativos y mantener despierto el interés por la actividad físico-deportiva en la disciplina de fútbol y patinaje.
3. Apoyar en el desarrollo de actividades interinstitucionales interdisciplinarias de fortalecimiento del ejercicio técnico-deportivo en función de generar herramientas que contribuyan al mejoramiento de la salud física y mental de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del municipio de El Doncello Caquetá.
4. Apoyar y acompañar el desarrollo de las actividades deportivas de los diferentes encuentros deportivos-campeonatos, en particular de fútbol y patinaje, que promueva la administración municipal o en donde tenga representación Municipal por parte de un deportista en dichas disciplinas, como herramienta unificadora de espacios de encuentro social, familiar, que favorece como práctica deportiva el mejoramiento de la salud y se genera un ambiente de paz y tranquilidad.
5. Llevar base de datos de los participantes por categoría y hacer actualización permanente, presentar un cronograma de trabajo frente a las actividades a realizar

durante el plazo ejecución contractual, de acuerdo a los tiempos requeridos por el Supervisor del contrato.

6. Apoyar las demás actividades que desde la Secretaria General y de Gobierno se promuevan en función de fomentar la actividad física, recreación y deporte,

7. Apoyar en la organización y cuidado de los espacios deportivos necesarios para el desarrollo de las actividades deportivas durante la ejecución del contrato.

2. PLAZO DE LA EJECUCION

El plazo de ejecución del Objeto del contrato es de un (01) mes y doce (12) días, sin exceder el 24 de diciembre de 2026.

3. VALOR ECONOMICO Y FORMA DE PAGO

ITEM	DESCRIPCION
VALOR DE LA PROPUESTA	Mi propuesta es por valor de **CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MC/TE (4.800.000)**
FORMA DE PAGO	El Municipio realizará dos (02) pagos parciales iguales, previa entrega de informe de actividades a cargo del contratista, cada uno por valor de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MC/TE ($2.400.000).**

Cordialmente

MARIA DEVORA BALANTA MONTAÑO
CC. 40.780.166 expedida en Florencia

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
BALANTA		MARIA DEBORA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 40780166	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO 40780166 D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 07 MES 11 AÑO 1973

PAÍS COLOMBIA

DEPTO CAQUETÁ

MUNICIPIO EL DONCELLO

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 5 13 55 BARRIO VILLA COLOMBIA

PAÍS COLOMBIA DEPTO CAQUETÁ

MUNICIPIO EL DONCELLO

TELÉFONO 3123518 EMAIL mariadeborabalanta@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2000
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
EL POLITECNICO NACIONAL DE ARTES Y OFICIOS "PONAO"	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	1300	X		TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN RECREACION Y DEPORTE	12	2023

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES - EL DONCELLO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CAQUETÁ	*MUNICIPIO* EL DONCELLO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3219033999	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	18	*Mes*	09	*Año*	2026	*Día*	31	*Mes*	10	*Año*	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL MONITOR DEPORTIVO	*DEPENDENCIA* AREA DE DEPORTES						*DIRECCIÓN* CARRERA 6 null null ESQUINA VIA A RIONEGRO					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES - EL DONCELLO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CAQUETÁ	*MUNICIPIO* EL DONCELLO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3219033999	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	02	*Año*	2026	*Día*	31	*Mes*	07	*Año*	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL ENTRENADOR DE DEPORTES	*DEPENDENCIA* COORDINACION DEPORTE						*DIRECCIÓN* AVENIDA null null null RIO NEGRO					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION IMDER	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO CAQUETÁ	*MUNICIPIO* EL DONCELLO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	10	*Mes*	04	*Año*	2025	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL 019/15 MONITORA	*DEPENDENCIA* 4131. UNIDAD DE APOYO A LA GESTION						*DIRECCIÓN*					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION IMDER	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO CAQUETÁ	*MUNICIPIO* EL DONCELLO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3232203625	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	03	*Año*	2024	*Día*	31	*Mes*	03	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 019/15 MONITORA	*DEPENDENCIA* APOYO A LA GESTION						*DIRECCIÓN* ESTADIO MUNICIPAL VIA RIO NEGRO					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y LA EDUCACIÓN FÍSICA DE SIBATÉ	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO CAQUETÁ	*MUNICIPIO* EL DONCELLO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	03	*Año*	2021	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL 019/15 MONITORA	*DEPENDENCIA* AREA DE MONITOREO						*DIRECCIÓN* ESTADIO MUNICIPAL					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES - EL DONCELLO	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO CAQUETÁ	*MUNICIPIO* EL DONCELLO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3136713836	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	03	*Año*	2020	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO A LA GESTIO COMO MONITOR	*DEPENDENCIA* DEPORTE						*DIRECCIÓN*					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE			
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	5
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **40.780.166**

BALANTA MONTAÑO

APELLIDOS

MARIA DEVORA

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **07-NOV-1978**

EL DONCELLO
(CAQUETA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA

A+ G.S. RH

F SEXO

04-NOV-1993 FLORENCIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

INDICE DERECHO

A-4400500-01231095-F-0040780166-20210503 **0074**82801A 1 55445874

Y en su nombre

EL INSTITUTO

De Excelencia Humana y Académica

IDEHA

Doncello - Caquetá

Aprobado por la Secretaría de Educación Departamental del Caquetá Mediante Resolución 01237 del 28 de Noviembre del 2005

Confiere

A

María Devora Balanta M

C.C 40.780.166 de Florencia

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los Ciclos Lectivos Especiales Integrados de la Educación Media, en virtud a la Ley General de Educación y el decreto 3011 de 1997.

MARY ESTELA GAMEZ MOSQUERA
RECTORA

EMILIANA ARIAS CUELLAR
SECRETARIA

Anotado al folio 01 del libro de control interno de diplomas No. 08
Dado en Doncello - Caquetá a los 21 días del mes de Junio del 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Y en su nombre el

EL POLITECNICO NACIONAL DE ARTES Y OFICIOS "PONAO"

Santiago de Cali - Valle

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con Licencia de Funcionamiento según No. 0420.312.2019 de 2019 y registro de programa No. 420.463.2019 de Junio 2019, Expedido por la Secretaría de Educación de Distrital de Buenaventura.

Teniendo en cuenta que:

Maria Devora Balanta Montaño

C.C. 40780166 de Florencia

Terminó satisfactoriamente los estudios correspondientes al programa de **TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN RECREACION Y DEPORTE** con una intensidad horaria de 1.300 horas y cumplió los requisitos establecidos en el decreto 1075 de Mayo del 2015, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, le confiere el Certificado de Aptitud Ocupacional en la Modalidad de:

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN RECREACION Y DEPORTE

Dado en Buenaventura, a los doce (12) días del mes de diciembre de 2023

PONAO Rector

Lic. ALEX GARCIA BERMUDEZ
C.C 16.752.641 de Cali
Rector

PONAO Secretaria

LIZETH VANESSA RAMIREZ MADRIGAL
C.C 1.117.513.713 de Florencia
Secretaria General (c)

Libro de Registro: 01 Folio: 3 Certificado: 42

PONAO

Politécnico Nacional de Artes y Oficios

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Y en su nombre el

EL POLITECNICO NACIONAL DE ARTES Y OFICIOS "PONAO"

Con Licencia de Funcionamiento según Resolución 0420.312.2019 de 2019 y Registro de Programa No. 420.463.2019 de Junio 2019, Expedido por la Secretaria de Educación Distrital de Buenaventura.

ACTA DE GRADO INDIVIDUAL

En Buenaventura, a los Doce (12) días del mes de diciembre de 2023, en el auditorio de la Institución se realizó la ceremonia para certificar a los estudiantes que terminaron satisfactoriamente sus estudios correspondientes a el programa **TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS RECREACION Y DEPORTE** de esta Institución con una duración de 1.300 horas, el señor rector confiere a:

Balanta Montaño Maria Devora

C.C. 40780166 de Florencia

El certificado de Aptitud Ocupacional en la modalidad de **TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN RECREACION Y DEPORTE** según el decreto 1075 de Mayo del 2015, después de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes, así como la práctica requerida. La presente acta es fiel copia tomada del acta original No. **02** que consta de trece (13) graduandos que comienzan con el nombre de **CESPEDES GALINDO ESTEFANIA y** termina con el nombre de **VALENCIA DIAZ CHRISTIAN MAURICIO.**

No siendo otro el objeto de la ceremonia se dio por terminado y para constancia se firma en Buenaventura, a los doce (12) días del mes de diciembre de 2023.

PONAO Rector

Lic. ALEX GARCIA BERMUDEZ
C.C 16.752.641 de Cali
Rector

PONAO Secretaria

LIZETH VANESSA RAMIREZ MADRIGAL
C.C 1.117.513.713 de Florencia
Secretaria General (e)

No requiere de registro en la Secretaria de Educación, según decreto 991 del 6 de mayo de

REPÚBLICA DE COLOMBIA

REGISTRO PROVISIONAL

COCED



www.coced.co

Expedición / Vigencia

Héctor Ordóñez Saavedra
Presidente COCED

COLEGIO COLOMBIANO DE
EDUCADORES FÍSICOS Y
PROFESIONES AFINES

EL COLEF COLEGIO COLOMBIANO DE EDUCADORES FISICOS Y PROFESIONES AFINES

-COLEF-

CERTIFICA QUE:

MARIA DEVORA BALANTA MONTAÑO, documento de identidad No. 40780166, APROBÓ los requisitos establecidos en la Ley 2210 del 23 de mayo de 2022, para obtener el certificado de idoneidad como entrenador deportivo, registrado con el número C.I.13375.

Se expide en la ciudad de Bogotá el 26 de agosto de 2025.

Cordialmente,

COLEF

Jesús Astolfo Romero García
Presidente de COLEF

Campus San Alberto Magno, Autopista Norte Calle 205, Via Arrayanes km 1.6
Bogotá - Colombia Sur America
PBX (57) 601 5878797 ext.: 3255
contacto@colefcolombia.co
http://www.colefcolombia.co/

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141154397825

(415)7707212489984(8020) 000014115439782 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
4 0 7 8 0 1 6 6	5	Impuestos y Aduanas de Florencia	2 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	4 0 7 8 0 1 6 6	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Caquetá 1 8	Florencia 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BALANTA	MONTAÑO	MARIA	DEVORA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caquetá 1 8	El Doncello 2 4 7

41. Dirección principal
CR 4 13 55 BRR VILLA COLOMBIA

42. Correo electrónico mariadeborabalanta@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0 5 7	3 1 2 3 5 1 8 9 9 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 5 2	2 0 1 3 1 2 1 7	8 5 1 3	2 0 1 7 0 6 0 6				2 3 1 3	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-01-11 / 05:44:21PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre BALANTA MONTAÑO MARIA DEVORA
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 305884311

PIB
14:54:09

Bogotá DC, 04 de noviembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIA DEVORA BALANTA MONTAÑO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 40780166:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPUBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 04 de noviembre de 2026, a las 14:53:19, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	40780166
Código de Verificación	40780166261104145319

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTÍNEZ ROMERO

Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:55:52 PM horas del 04/11/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **40780166**

Apellidos y Nombres: **BALANTA MONTAÑO MARIA DEVORA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/11/2026 02:59:47 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **40780166** y Nombre: **MARIA DEVORA BALANTA MONTAÑO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **150918993** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:58:39 horas del 04/11/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **40780166,** Apellidos y Nombres **BALANTA MONTAÑO MARIA DEVORA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **IMDER DONCELLO**, con NIT **828000484-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

› Portal web DIJIN

› Consulta Antecedentes Judiciales

› Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE (IMDER DONCELLO)

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL

El suscrito Director, Representante Legal y Supervisor del INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DE EL DONCELLO CAQUETÁ (IMDER DONCELLO), en ejercicio de las facultades legales conferidas por el Decreto Municipal N° 028 del 07 de abril de 2025, el Acta de Posesión del 09 de abril de 2025, el Acuerdo Municipal N° 003 de 2016, y en cumplimiento de las funciones de supervisión estipuladas en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007,

HACE CONSTAR:

Que, una vez verificadas las actividades ejecutadas, los informes presentados, los soportes documentales y el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legales, se certifica la ejecución del contrato bajo los siguientes datos:

- **Número de Contrato:** CPSAG-2026-010
- **Fecha de Suscripción:** 18 de septiembre de 2026
- **Contratante:** IMDER El Doncello (NIT 828.000.484-5)
- **Contratista:** MARÍA DEVORA BALANTA MONTAÑO
- **Cédula de Ciudadanía:** C.C. N° 40.780.166 de Florencia Caquetá
- **Objeto Contractual:** "Prestar los servicios de apoyo a la gestión, como monitor deportivo de patinaje y futbol del Instituto Municipal para el Fomento del Deporte, la Recreación y el Aprovechamiento del Tiempo Libre del Doncello Caquetá."
- **Valor del Contrato:** Cuatro Millones Ochocientos Mil Pesos M/CTE ($4.800.000,00)
- **Plazo de Ejecución:** Un (1) mes y quince (15) días, sin exceder el 31 de octubre de 2026
- **Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP):** N° 031 de fecha 11 de septiembre de 2026

Durante la vigencia del contrato, la contratista demostró idoneidad y cumplimiento satisfactorio de las actividades establecidas en la Cláusula 5, compendiadas de la siguiente manera:

- **Desarrollo Psicomotor:** Apoyo en la estimulación psicomotriz de niños, niñas y adolescentes mediante la práctica y entrenamiento en las escuelas de formación deportiva de Patinaje y Fútbol del Instituto.
- **Ampliación de Cobertura:** Promoción y fortalecimiento de nuevos grupos de formación deportiva en las disciplinas de Patinaje y Fútbol en las categorías infantil, prejuvenil y juvenil como estrategia de ampliación de cobertura y ocupación del tiempo libre.

- **Encuentros Deportivos:** Creación de encuentros deportivos para niños, niñas y adolescentes como motivación para garantizar continuidad de los procesos formativos y mantener el interés por la actividad físico-deportiva en patinaje y fútbol.
- **Capacitación:** Participación en reuniones y capacitaciones requeridas en función del fortalecimiento de las capacidades de entrenamiento y formulación de iniciativas para el sector deporte.
- **Promoción de la Salud:** Fomento de la promoción de actividades físico-deportivas ante entidades u organizaciones oficiales y privadas para generar ambientes favorables para la salud de la población.
- **Articulación Interinstitucional:** Orientación y articulación de actividades interinstitucionales interdisciplinarias de fortalecimiento técnico-deportivo para contribuir al mejoramiento de la salud física y mental de la niñez y juventud de El Doncello.
- **Acompañamiento en Campeonatos:** Respaldo y acompañamiento en el desarrollo de los encuentros y campeonatos deportivos, en particular de Patinaje y Fútbol, promovidos por el Instituto.
- **Bases de Datos y Cronogramas:** Mantenimiento de la base de datos de participantes por categoría con actualización mensual y presentación de cronograma de trabajo mensualizado.
- **Apoyo Institucional:** Colaboración en las demás actividades promovidas por la Entidad en función de fomentar la actividad física, recreación y deporte.
- **Mantenimiento de Escenarios:** Apoyo en la limpieza de los escenarios deportivos (2) dos veces por semana, garantizando condiciones óptimas para la práctica deportiva.
- **Actividades Rurales:** Realización de actividades lúdico-recreativas con la comunidad estudiantil en las instituciones rurales una vez al mes.

El suscrito supervisor certifica que la contratista cumplió a satisfacción, cabalidad y en debida forma con la totalidad de las obligaciones del Contrato de Prestación de Servicios N° CPSAG-2026-010, sin reportar multas, siniestros ni incumplimientos.

La presente constancia se expide a solicitud del interesado en el municipio de El Doncello, Caquetá, a los 3 dias del mes de noviembre de 2026.

Atentamente,

EDWIN JULIAN PULECIO SALCEDO
Director, Representante Legal
IMDER El Doncello, Caquetá
imderdoncello@gmail.com

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL DONCELLO CAQUETÁ (IMDER), EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 005 DEL 01 DE FEBRERO DE 2024.

CERTIFICA

Que, **María Devora Balanta,** identificada con cédula de ciudadanía No. 40780166 de El Doncello, cumplió a satisfacción con las actividades y obligaciones específicas del contrato de prestación de servicios profesionales No. **005 de 2024**, cuyo objeto es "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, COMO MONITOR DEPORTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL DONCELLO CAQUETÁ."

Así mismo, el contratista dio cumplimiento a la presentación del respectivo informe para el mes de febrero junto con el pago de Seguridad Social y Parafiscales.

La presente certificación se expide para el desembolso del **SEGUNDO PAGO, POR EL VALOR DE UN MILLÓN OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($1.850.000, oo) ejecutado entre el 01 al 31 DE MARZO DE 2024,** de conformidad con lo dispuesto en la cláusula SÉPTIMA del contrato de la referencia.

Dado en el Doncello Caquetá, a 1 día del mes de abril de 2024.

YEFERSON CAMPO LOZANO
Director
IMDER DONCELLO

DEPARTAMENTO DE CAQUETA
MUNICIPIO DE EL DONCELLO
IMDER DONCELLO
NIT. 828 000 484 – 5

EL SUSCRIPTO REPRESENTANTE LEGAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE LA RECREACION Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DE EL DONCELLO CAQUETA

CERTIFICA QUE:

La señora **Maria Devora Balanta Montaño**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 40.780.166 de Florencia - Caquetá, se desempeñó como monitora en los procesos de formación en la disciplina de futbol femenino, recreación lúdica y rítmica con población de niños, jóvenes, adulto mayor y comunidades vulnerables, vinculado laboralmente, desde el Quince (15) de Marzo de 2021 hasta el Treinta (30) de Noviembre de 2021 en esta Entidad.

Dado por el Representante Legal DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE LA RECREACION Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DE EL DONCELLO CAQUETA, a solicitud del interesado, dirigido a quien interese, firmado en el departamento del Caquetá, municipio de El Doncello, a los Veinticuatro (25) día del mes de marzo de 2022.

Como constancia firmo,

ANGEL GABRIEL RENGIFO BORBON
Director IMDER El Doncello

"EL DONCELLO QUE TODOS QUEREMOS"
Administración Municipal 2020 – 2023
E-mail imderdoncello@gmail.com
ESTADIO MUNICIPAL GUILLERMO CORREA CLAROS VIA A RIO NEGRO

DEPARTAMENTO DE CAQUETA
MUNICIPIO DE EL DONCELLO
IMDER DONCELLO
NIT. 828 000 484 – 5

EL SUSCRITO DIRECTOR DEL IMDER DONCELLO

HACE SABER QUE:

La señora **MARÍA DEVORA BALANTA MONTAÑO**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 40.780.166 de Florencia - Caquetá, viene prestando sus servicios técnicos de apoyo a gestión, mediante contrato de prestación de servicios, cuyo objeto es **"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO MONITOR DEPORTIVO DEL IMDER DONCELLO – CAQUETÁ"**, en los siguientes contratos:

Número de Contrato: CD-004-2020
Objeto: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO MONITOR DEPORTIVO DEL IMDER DONCELLO – CAQUETÁ".
Valor: $ 4.600.000,00
Fecha de Inicio: 02 de Marzo de 2020
Fecha Terminación: 30 de Junio de 2020

Se expide a solicitud del interesado a los Ocho días del mes de Junio de 2020.

LEIDER FABIÁN MEDINA CUTIVA
Director IMDER Doncello

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-10-26 10:14

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
MARIA	DEVORA	BALANTA	MONTAÑO

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	40780166

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	CAQUETÁ	Municipio	EL DONCELLO

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	CAQUETÁ	Municipio	EL DONCELLO

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE EL DONCELLO

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	CAQUETÁ	Municipio	EL DONCELLO

Dirección	["carrera 4 con calle 3 esquina"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$19.500.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$19.500.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$91.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
MOTO	COLOMBIA	CAQUETÁ	EL DONCELLO	$5.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
CRÉDITO	$441.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No [ ]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
SANTIAGO		MUÑOZ	MAJE

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 17642566

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 40780166 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 26/10/2026 09:33 AM

Código Verificación: **Z7WRJX6TDN**

Válida hasta: **26/01/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Yo, **MARIA DEVORA BALANTA MONTAÑO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. **40.780.166** expedida en Florencia, certifico que: Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales, de conformidad con lo establecido en la Constitución Nacional, así como en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, adicionado por el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, los artículos 1, 2 y 4 de la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes; de las sanciones por trasgresión a las mismas, establecidas en los artículos 26 numeral 7 y 52 de la Ley 80 de 1993, así como los efectos legales consagrados en el artículo 44, numeral 1, de la norma precitada, y declaro bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas.

Dada en la ciudad de El Doncello Caquetá, en el mes noviembre del año 2026.

Cordialmente,

MARIA DEVORA BALANTA MONTAÑO
C.C. 40.780.166 expedida en Florencia

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	MARIA DEVORA BALANTA MONTAÑO
IDENTIFICACIÓN:	CC-40780166
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-11-03
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-11-18
FECHA DE PAGO:	2026-10-26
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERÍODO PENSIÓN:	2026-10
PERÍODO SALUD:	2026-10
NÚMERO PLANILLA:	8643447502
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8619048098
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
ESSC62	900935126	ESSC ASMET SALUD	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 218.900
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 280.200
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 42.700	$ 42.700
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 541.800	$ 541.800

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	16/12/2026

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

(No válido para traslado de EPS, uso de servicios médicos, ni para pago de prestaciones económicas)

Asmet Salud EPS SAS se permite informar que a la fecha, el (la) afiliado(a) MARIA DEVORA BALANTA MONTAÑO identificado(a) con CC 40780166 se encuentra vinculado(a) al Sistema General de Seguridad Social en Salud por intermedio de Asmet Salud EPS SAS con la siguiente información:

Régimen de afiliación actual:	CONTRIBUTIVO
Nivel de sisbén:	N
Municipio afiliación:	EL DONCELLO, CAQUETA
Zona:	URBANA
Estado:	ACTIVO

Reiteramos nuestra entera disposición para colaborar frente a cualquier inquietud que pueda presentarse en la línea gratuita: 01 8000 913 876 o en el chat virtual de nuestra página WEB www.asmetsalud.org.co. Se firma y se expide en la ciudad de Popayán a los 3 días del mes de noviembre de 2026, a solicitud del interesado.

Cordialmente,

Operaciones Nacional

ASMET SALUD EPS SAS

Toda certificación generada es almacenada en base de datos para su verificación, la modificación parcial o total de este documento puede incurrir en un delito.

Fecha:03/11/2026 11:26:19 IP:null - 189391DF29064432BB6965DBC8C550EBE092CB8D

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

MARIA DEVORA BALANTA MONTAÑO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **40.780.166**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 3 de Noviembre del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co *y actualice su Historia Laboral.*

Grupo de Medicina Laboral y Salud Ocupacional
MEDELAB S.A.S.
NIT: 900817518-5
3125779618

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

NOMBRE DE LA EMPRESA: PARTICULAR	**FECHA**:22 de Octubre de 2026

DATOS DEL ASPIRANTE O TRABAJADOR

NOMBRE: MARIA DEVORA BALANTA MONTAÑO		**EDAD**: 46 ANOS
FECHA DE NACIMIENTO 07/11/1978	**CEDULA** 40.780.166	**CARGO:** ENTRENADORA
TELEFONO: 3123518999	**DIRECCION:** **EL DONCELLO**	
CUMPLE CON EL PERFIL DEL CARGO **SI (X)** **NO ( )**	**OBSERVACIONES**: NO APLICA	

TIPO DE EVALUACIÓN (MARCAR CON UNA X)

INGRESO	X	EGRESO		POSTINCAPACIDAD	
REINGRESO		PROMOCIÓN		OTRO	

EXAMENES REALIZADOS

AUDIOMETRIA	X	OSTEOMUSCULAR	X	PRUEBAS DE EQUILIBRIO	
VISIOMETRIA	X	MANIPULACION DE ALIMENTOS		OTRO	

CONCEPTO MEDICO

CUMPLE CON EL PERFIL DEL CARGO	**X**	**NO CUMPLE CON EL PERFIL DEL CARGO**	

INCLUIR EN SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLIÓGICA (SVE): NO APLICA

RECOMENDACIONES: NO APLICA

RESTRICCIONES: NINGUNA

CONDUCTA: HIGIENE POSTURAL, UTILIZACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL DEPENDIENDO DE SU CARGO, HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES, REALIZAR EJERCICIO REGULAR MÍNIMO 3 VECES POR SEMANA

LA HISTORIA CLINICA MÉDICA OCUPACIONAL ES UN DOCUMENTO SOMETIDO A RESERVA Y SU INFORMACIÓN ES ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL, POR LO QUE LA CUSTODIA DE LAS HISTORIAS CLINICAS MEDICAS OCUPACIONALES ESTARÁ A CARGO DEL PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD OCUPACIONAL, MÉDICO ESPECIALISTA DEL TRABAJO O SALUD OCUPACIONAL CUMPLIENDO LOS REQU ISITOS Y PROCEDIMIENTOS DE ARCHIVO DE ACUERDO A LAS NORMAS LEGALES VIGENTES PARA LA HISTORIA CLINICA, (RESOL. 2346/2007, ART. 16; RESOL. 1918/2009 ART. 17-1).

FIRMA DEL MEDICO	***FIRMA DEL ASPIRANTE***
Jhefferson A. Sarria G. Médico 1018416988	
JHEFFERSON ARMANDO SARRIA GONZALEZ **MEDICO ESPECIALISTA SST** **LICENCIA SST 0486 DE 2022**	MARIA DEVORA BALANTA MONTAÑO CEDULA: 40.780.166

Banco de Bogotá

Nit.860.002.964.4
Calle 36 N° 7 - 47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que MARIA DEVORA BALANTA MONTAÑO, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 40.780.166 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuenta de Ahorros Econocuenta No. 202083739, abierta/o desde el 26/2/2020.

Se expide en Bogotá el día 23 del mes de Octubre del año 2026

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO